



## **Ayuntamiento de Los Alcázares**

### **DENOMINACIÓN:**

Contrato Menor de Servicio para la elaboración del Plan de Sostenibilidad Turística de Los Alcázares

**SERVICIO GESTOR:** Concejalía de Turismo y Playas

**NUMERO DE EXPEDIENTE:** 4268/2021

**TIPO DE CONTRATO:** SERVICIO

### **OBJETO DEL CONTRATO:**

Elaboración del Plan de Sostenibilidad Turística del Municipio de Los Alcázares, incluyendo los procesos de participación ciudadana y desarrollo de las propuestas de actuación.

Una vez que somos miembros de la Red de Destinos Inteligentes y estudiado el Informe de diagnóstico recibido, es necesario la redacción de un Plan de Sostenibilidad Turística del municipio, paso previo para poder optar a las convocatorias de subvenciones estatales y europeas en esta materia. Centrándolo en la creación de productos turísticos y especialmente en la puesta en valor del patrimonio natural y cultural del municipio, así como acciones de restauración ambiental en lugares de interés turístico, siguiendo en todo momentos las directrices en materia de sostenibilidad, tecnología, accesibilidad e innovación. La recuperación del patrimonio en el municipio de Los Alcázares per se es una puesta en valor del mismo y uno de los pilares básicos para diversificar la oferta turística y que esta no dependa exclusivamente del producto de "sol y playa", es fundamental para romper una estacionalidad tan rígida y beneficiar a la economía del municipio de Los Alcázares.

### **DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS/ADMINISTRATIVAS:**

Redacción del Plan de Sostenibilidad Turística del Municipio de Los Alcázares, incluyendo los procesos de participación ciudadana y desarrollo de las propuestas de actuación.

El Plan debe contener un estudio del destino y su territorio en el ámbito geográfico-territorial, histórico-cultural, demográfico, turístico, de cambio climático. Objetivos específicos a cumplir. Plan de acciones a ejecutar. Previsión de repercusión cuantitativa y cualitativa. Cronograma de actuaciones. Procesos de participación ciudadana e indicadores. Y el desarrollo, estudio y redacción de resumen de las acciones a desarrollar.



## Ayuntamiento de Los Alcázares

### PERIODO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA

Fecha de publicación: 22 de abril de 2021

Fecha fin de plazo de presentación de ofertas: 3 de mayo a las 14:00 horas.

**PRECIO DE LICITACIÓN** EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO NO PUEDE EXCEDER DE 14.999€ (EXCLUIDO IVA)

**DURACIÓN:** 45 días

### CRITERIO/OS PARA LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Pluralidad de criterios de adjudicación:

1. Criterios cuantificables automáticamente hasta un máximo de 40 puntos:

1.1. Oferta económica hasta un máximo de 30 puntos

$$P = [30 \times MO] / OV$$

P= Puntuación

MO= Mejor Oferta

OV= Oferta que se valora

1.2 Reducción en el plazo de entrega hasta 10 puntos

40 días	3 puntos
35 días	6 puntos
30 días	10 puntos

2. Criterios sujetos a juicio de valor hasta un máximo de 60 puntos:

2.1 En la Redacción del plan de Sostenibilidad Turística del municipio de Los Alcázares, así como la realización de los procesos de participación ciudadana y desarrollo de las propuestas de actuación: se valorará los contenidos propuestos de la siguiente forma:

- A) Descripción del destino y el territorio: hasta un máximo de 5 puntos
- B) Justificación de la Necesidad del Plan: hasta un máximo de 5 puntos
- C) Diagnóstico de la situación actual del destino: hasta un máximo de 10 puntos
- D) Objetivos específicos a cumplir: hasta un máximo de 10 puntos



## Ayuntamiento de Los Alcázares

E) Plan de Acción propuesto o batería de actuaciones a ejecutar y Cronograma. Hasta un máximo de 30 puntos

**FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:** Registro General del Ayuntamiento.

Documentos que se deben de aportar:

- Oferta económica.
- La forma de presentación de las ofertas será mediante Registro General, en sobre cerrado durante el periodo fijado, acabándose el último día a las 14:00 horas.
- Será de obligado cumplimiento adjuntar:
  - \* Declaración responsable relativa a su capacidad de contratar con la Administración.
  - \* Memoria descriptiva del proyecto. La empresa licitadora deberá incluir con detalle los contenidos del Plan de Sostenibilidad Turística y desarrollo de las propuestas de actuación. (No debe de exceder de 10 paginas)

**CLAUSULA DE INCOMPATIBILIDAD:** No podrá ser adjudicatario del presente contrato menor el contratista que individual o conjuntamente, teniendo en cuenta este contrato, ya haya sido adjudicatario de otro u otros contratos de la mismo tipología, en este ejercicio presupuestario, si la suma de todos ellos supera los 15.000€ en el caso de servicios o suministro o los 40.000€ en el caso de contratos de obras.